

C O N C E J O            M U N I C I P A L

1300 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 30 de Noviembre de 1999 y siendo las 16:30 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

MATERIA A TRATAR:

- OMISION PROPUESTA PUBLICA  
PROYECTO: "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO POBLACION  
SAN LORENCITO QUILLECO"

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato informa al H. Concejo que dentro de los proyectos que el Municipio desarrollará durante el presente año se encuentra la instalación del alumbrado público en la Población San Lorencito de la comuna de Quilleco.

Por la urgencia de contar a la mayor brevedad con este vital servicio y considerando que el financiamiento es del orden de los siete millones de pesos se hace necesario omitir el trámite de propuesta pública por los siguientes causas:

1º Asaltos reiterados en la población San Lorencito por la gran oscuridad.

2º Invasión a la propiedad privada en las noches (ocupación ilegal de viviendas desocupadas para beber y hacer desmanes).

3º Rapidez en la puesta en marcha de alumbrado público.

4º Gran cantidad de trabajo de la Dirección de Obras, motivado por la ejecución de proyectos de infraestructura y absorción de mano de obra.

En conocimiento de estos argumentos y considerando la importancia que tiene para la Comuna la pronta ejecución de este proyecto municipal, el H. Concejo por unanimidad, acuerda facultar al Sr. Alcalde para omitir el trámite de propuesta pública del proyecto "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO POBLACION SAN LORENCITO QUILLECO" y autoriza que se realice el trámite de propuesta privada de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL